



[www.hnhu.gob.pe](http://www.hnhu.gob.pe)

## NOTA DE PRENSA



### **COMUNICADO MINSA SOBRE BACTERIA ESCHERICHIA COLI**

Sobre los casos de Síndrome Hemolítico Urémico (SHU) y diarrea con sangre, causada por Escherichia Coli productora de Toxina Shiga (STEC) del serogrupo O104:H4, presentados en Europa, el Ministerio de Salud (Minsa) informa lo siguiente:

1.- Como medida de prevención, el Ministerio de Salud ha declarado a todos los servicios de salud en “Alerta Epidemiológica” con el objetivo de detectar oportunamente cualquier caso de Síndrome Hemolítico Urémico (SHU) y/o de infección por Escherichia coli entero-hemorrágica (EHEC), en pacientes procedentes de Europa.

2.- Este sector informa que el Instituto Nacional de Salud (INS) cuenta con la tecnología y capacidad necesaria para poder detectar y tipificar la bacteria Escherichia coli O104:H4 entero-hemorrágica (EHEC), lo que permitirá la rápida identificación y la toma de acciones oportunas.

3.- El Ministerio de Salud exhorta a las personas que han viajado o proceden del continente europeo y que presentan diarrea con presencia de sangre, acercarse al hospital más cercano para la atención debida.

4.- Aunque se ha implicado a algunas verduras en la transmisión, aún no se ha identificado en forma precisa la fuente primaria de infección; sin embargo, las medidas dirigidas a evitar la contaminación fecal del agua y los alimentos son las más adecuadas, razón por lo que el Ministerio de Salud exhorta a todos los sistemas de producción de alimentos, restaurantes y amas de casa a extremar las medidas de higiene y cocción para evitar la contaminación de los alimentos.

Finalmente, el Ministerio de Salud precisa que a la fecha no existe ningún caso de Escherichia coli O104:H4 entero-hemorrágica en nuestro país, por lo que dichas medidas obedecen a acciones preventivas para alertar a los servicios de salud del país y de esa manera detectar oportunamente, una eventual llegada de esta bacteria al Perú.

**10 DE JUNIO DEL 2011**

**Fuente: Of. Comunicaciones del Ministerio de Salud**